

# EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon Sábado 16 Agosto 1890

PRECIO DE SUSCRICION 1'50 PESETAS AL MES

AÑO XIX

Núm. 5.286

## LA PRIMERA EJECUCION POR LA ELECTRICIDAD

Siquiera sea solo para demostrar la infame barbarie de este nuevo sistema de ejecución planteado por vez primera en Nueva-York hace unos días, vamos á consignar en este lugar una relacion de la nueva ley que prescribe este bárbaro tormento de la moderna civilizacion y los detalles que han acompañado al acto de la ejecución.

En el año 1888 fué votada la ley que prescribe el empleo de la electricidad para la ejecución de los condenados á muerte, despues de largos debates por la Cámara del Estado de Nueva York. Muchos especialistas habian insistido en el caracter inhumano y cruel de la muerte en la horca, demostrando que la columna vertebral no se rompe instantáneamente, y que el paciente sufría una lenta extrangulacion por espacio de veinte ó treinta minutos. Una comision parlamentaria encargada de examinar por qué modo de ejecución se podría reemplazar la horca, se decidió por la electricidad, y la ley que consagra este nuevo sistema fué promulgada definitivamente el 1.º de enero de 1890.

Algunas semanas más tarde, un tal Kemmler, natural de Filadelfia, de 40 años de edad, asesinó á su querida, Matilde Seigler, en un acceso de celos. Aunque se ha confirmado que estaba borracho cuando cometió el crimen, fué condenado á muerte el día 24 de Junio de 1889. Este desgraciado debía ser el primero sobre quien había de ensayarse el nuevo método de ejecución. Gracias á las sutilezas de la ley americana, los abogados de Kemmler han podido retardar la aplicacion de la sentencia (luego no sucede esto solo en España) que atacaban unas veces en el fondo, otras por vicio de forma y otros negando la validez de la nueva ley sobre la «electro-ejecucion». Durante este largo periodo se han librado verdaderas batallas entre los sabios á propósito de la eficacia del nuevo método de ejecución.

El electricista Harold Brown, inventor del aparato que debía servir para la ejecución, sostenía con Edison y con él el doctor F. Petersen y otros especialistas, la infabilidad de la corriente alternativa de la electricidad, como instrumento de muerte inmediata y sin dolor, y se esforzaban en probar su aserto haciendo experiencias en caballos, terneras, perros, etc., que su mayoría sucumbían efectivamente á un choque de 700 voltas.

En el campo opuesto, eminentes electricistas, el doctor Franklin Pope, John Noble, director de la Compañía Wastingtonhouse, el profesor Alexander, Mac Adie, sostenían que no podía haber seguridad de infringir la muerte á un individuo por un choque eléctrico de una intensidad determinada, en razon á que todo depende de la fuerza de resistencia del individuo.

M. Mac Adie decia de sí mismo, que habia subido al monumento de Washington en día de terrible tempestad, que habia acumulado electricidad hasta 3.000 voltas y que el choque habia erizado sus cabellos y hecho saltar chispas de sus vestidos, pero

que no obstante, habia salido ileso. Se citaron numerosos casos análogos, y además las compañías se negaban á que se empleara la electricidad de sus fábricas para semejantes fines.

Sin embargo, los partidarios de la «electro-ejecucion» triunfaron, ayudados por los casos de muerte súbita que habian ocurrido en obreros de las compañías del alumbrado eléctrico.

Tal es la historia de la terrible experiencia verificada en Nueva-York.

Véanse ahora los detalles de la ejecución.

Preciso es ante todo declarar que el condenado Kemmler ha dado pruebas de un valor extraordinario durante todas las peripecias de la ejecución y que él ha sido el menos emocionado de todos los asistentes.

Despertado el reo á las cuatro de la mañana se vistió y tomó el desayuno tranquilamente. Cuando el médico de la prision y el Capellan penetraron en su celda, les dijo: «Venis á despediros de mí. Estoy dispuesto, y espero que Dios me recibirá en su seno.»

Despues de haber recibido los últimos Sacramentos, Kemmler fué llevado á la sala donde se habia levantado el instrumento de suplicio. La vista de la silla eléctrica no le hizo ni pestañear. El mismo se quitó la americana y el chaleco y se sentó en la silla, á la cual fué fuertemente amarrado. Su sangre fría era tal, que él mismo hizo observar que uno de sus brazos no estaban bien atado.

Le pusieron en la cabeza el casco que debía comunicar á su cabeza la corriente eléctrica, y todavia una vez hizo observar que el casco no tocaba bien en la cabeza, y hubieron de metérselo más. Por fin, el juez que presidia la ejecución dió orden de establecer la corriente eléctrica. El cuerpo del condenado saltó violentamente; los miembros se le contrajeron, y la sacudida le produjo una contraccion horrible en la cara. El condenado lanzó un profundo suspiro, y despues su cuerpo quedó rígido. Cuando la corriente hubo durado medio minuto, fué detenida y los médicos se acercaron al supliciado.

Despues de un examen sumarial, tres médicos declararon que Kemmler habia muerto; pero un cuarto, el doctor Busch, hizo observar que aún salía un soplo de su boca. Apenas hecha esta observacion se vió que el pecho de Kemmler se levantaba convulsivamente, y se vió que de nuevo era víctima de horribles convulsiones y de fuertes movimientos en las mejillas. Kemmler no estaba muerto. Todos los asistentes estaban poseidos de horror. Uno de los periodistas presentes se desvaneció.

Volvieron á ponerle el casco en la cabeza y se restableció de nuevo la corriente eléctrica. Apenas se hubo hecho esto cuando se extendió por la sala un olor nauseabundo de carne humana y de pelo tostados. Era el cuerpo del infortunado Kemmler que se quemaba.

La autopsia ha demostrado que el calor excesivo habia secado completamente la esponja del electrodo y que la sangre estaba

coagulada, el corazon y los intestinos presentaban la apariencia normal pero debajo del cerebro la sangre estaba carbonizada.

Por esta triste relacion se verá que los yankees, que toman precauciones para matar una gallina y hacen aspavientos cuando oyen hablar de las corridas de toros, son mas feroces que las fieras del centro de Africa cuando se trata de sus semejantes. Afortunadamente toda la prensa de los Estados-Unidos ha protestado de esta salvaje ejecución, y es seguro que no se repetirá en lo porvenir. Así lo deseamos tambien nosotros en nombre de la caridad cristiana y de los buenos sentimientos que deben prevalecer entre los hombres civilizados.

## LA SALUD PÚBLICA

### Tortosa

De esta ciudad con fecha 11 del actual, participan á «El Neticiero Universal» haber ocurrido los siguientes casos de cólera:

Día 8, 15 invasiones con 7 defunciones.

Día 9, 12 con 13.

Día 10, 17 con 10.

### Madrid

Entre los viajeros que llegaron el 10 á Madrid en el tren de Alicante, iban dos que procedian de Villena, en los cuales se advirtieron síntomas de padecer el cólera.

Tratábase de dos pobres músicos ambulantes, uno ciego que toca el violin y otro que toca la pandereta.

El delegado de la autoridad que dirige la inspeccion facultativa en la estacion del Mediodía dispuso que dichos enfermos, uno de los cuales estaba bastante grave, fuesen trasladados al hospital de coléricos de Vallehermoso.

Los enfermos fueron asistidos en el hospital convenientemente, y se quemaron las ropas y efectos que conducian.

Tambien llegaron, procedentes de la provincia de Toledo, dos gitanos que, despues de fumigados, pasaron al Hospital de Vallehermoso.

—Parece que por la Direccion de Beneficencia y Sanidad se concederán nuevos créditos con destino á gastos sanitarios de Llerena y de Argés, por estar agotados los que se consignaron al declararse la epidemia.

### Llerena

El día 10 hubo 8 invasiones y dos defunciones.

Ha quedado instalado el hospital de coléricos y constituidas dos brigadas para suministrar socorros.

Los productos alimenticios sufren algún alza. Censúrase este proceder inmotivado de los vendedores.

En Puebla del Maestre se han dado casos sospechosos. Esta noticia no está confirmada.

### Toledo

Ya resístese la pluma á describir la desconsoladora y aflictiva situacion en que se encuentra el pueblo de Argés, foco hasta ahora el mas violento de la epidemia colérica.

Hay en esa desdichada poblacion gran insuficiencia de medios para hacer frente á la terrible enfermedad; las autoridades locales, con la sola y honrosa excepcion del heróico alcalde D. Rufino Jimenez, un hijo del cual ha perecido del cólera, han huido cobardemente de ese lugar de desolacion, en el cual deberia haberlas detenido la imperiosa voz del deber; no es ya la masa indigente y anónima del pueblo la que sufre únicamente el espantoso azote, sino que hasta los mismos á cuyo cargo está la asistencia de los enfermos van cayendo, como acontece con una Hermana de la caridad que ha fallecido, con otra que ha sido invadida, y con el delegado médico, señor Estremera, que tambien está enfermo.

Desde que comenzó la epidemia en Argés van registradas 124 invasiones y 54 defunciones.

La enormidad de esta horrorosa cifra se comprende si se tiene en cuenta que el pueblo contaba solo 136 vecinos.

De Toledo han salido para Argés otro practicante y asistentes de ambos sexos para el cuidado de los enfermos.

Pero los socorros enviados hasta ahora no son bastantes y el pánico es indescriptible, agravándose la situacion con la ausencia de todas las personas medianamente acomodadas, que han escapado de aquel lugar de muerte.

En Toledo reina un terror grandísimo por la proximidad á Argés. Se están adoptando muchas medidas para evitar la propagacion del cólera.

Ván á ser estacionadas parejas de la Guardia civil y se ha designado cierto número de médicos para que impidan la entrada en la ciudad, sin las debidas precauciones, de las personas procedentes del pueblo infestado.

En resumen, el cuadro que presenta Argés es horrible, y urge por todo extremo la remision de toda clase de auxilios y la adopcion de sábias y enérgicas medidas si no se quiere que perezca hasta el último habitante de ese pueblo infortunado.

En las 24 horas últimas ha habido 2 invasiones y 7 defunciones.

Explicase el mayor número de defunciones porque apenas queda gente por atacar.

Se ha vuelto á pedir tiendas de campaña, observándose que los acampados así son menos atacados.

Un detalle horrible de la epidemia en Argés. Por no haber enterradores, el alcalde ha tenido que enterrar á su propio hijo.

### Portugal

Mientras el gobierno portugués extrema sus medidas de precaucion hasta el mas inconsiderado aislamiento, por lo visto el cólera no hace caso de cordones y parece que ha salvado la frontera, pues aunque «O Século» de Lisboa trata de atenuar la importancia de la noticia, dice que parece ser que se han presentado casos de cólera en Covilha, Elvas, Cintra y en la calle de San Lázaro de Lisboa; y según el «Diario de Badajoz», uno de los casos de Elvas ha sido fulminante, puesto que la persona invadida era una mujer que murió á las pocas horas.

Además, entre los comerciantes de Elvas, que se creen perjudicados y saben lo que sucede, y los médicos del gobierno portugués, han surgido graves diferencias por entender aquéllos que ya es inútil el aislamiento.

### Arabia

Telegrafian del Cairo, dando cuenta de los estragos que el cólera hace en la Arabia. El contagio alcanza allí proporciones colosales, y nunca se ha presenciado tanto estrago.

En la Meca ocurrieron el día 11, 1.081 defunciones producidas por el cólera. En Dejedadn las defunciones han llegado á 126.

Léjos de esperar que la epidemia decrezca tèmease con sobrados fundamentos que aumente considerablemente. El estado higiénico de las poblaciones invadidas es desastroso. El cólera les ha sorprendido en época á que hay que agregar á la suciedad de los musulmanes, el abandono mas completo.

Preocupan en grado máximo las consecuencias que puede acarrear el temible contagio.

### ESCUELAS DE EQUITACION

#### PARA LOS CAPITANES DE INFANTERIA

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publicó una real orden estableciendo las Escuelas prácticas de equitación para los capitanes de infantería.

Se creará una de estas Escuelas en cada una de las capitales de los distritos militares en la Península é islas Baleares.

Su objeto es proporcionar á los capitanes de infantería, declarados aptos y próximos á ascender á comandante, la práctica ecuestre indispensable para el buen desempeño de su cometido al frente de los batallones.

Esta instruccion estará á cargo del profesor del Cuerpo de equitación militar que nombre el capitán general del distrito, y bajo la inspeccion y vigilancia del general de brigada que designe dicha autoridad.

La enseñanza será la individual á caballo que previene el reglamento táctico del Arma de caballería, y su duracion de cuatro meses.

Los capitanes generales dispondrán que se utilicen los picadores de los Cuerpos de caballería, ó de propiedad del Estado, que haya en la capital del distrito: pero cuando la conveniencia del servicio no permita emplear aquéllos, dispondrán que se alquilen los picaderos necesarios al objeto durante dos horas diarias.

Los regimientos de caballería de cada distrito facilitarán los caballos que sean necesarios ensillados y embridados, como asimismo los ordenanzas encargados de su cuidado.

El inspector general de infantería publicará anualmente, y por terceras partes, en 1.º de los meses de Enero, Mayo y Setiembre, la relacion nominal por Cuerpos de los capitanes que en los cuatro meses inmediatos siguientes han de asistir á las prácticas de equitación, y que principiarán el día 1.º de cada uno de los meses de Febrero, Junio y Octubre.

Los capitanes designados para concurrir á la capital de su distrito, harán su viaje de ida y regreso, así como sus asistentes, por ferro carril y cuenta del Estado.

Las prácticas de equitación en el año actual darán principio en 1.º de Octubre.

### FUERA DE ESPAÑA

La política de hacer el vacío alrededor de Francia y de Rusia se persigue con el mismo ardor que durante los primeros meses

de la Triple Alianza. Esta vez le ha tocado á Inglaterra hacer toda suerte de esfuerzos para lograr que Turquía se enemistara con Rusia y si Guillermo II no pudo conseguir, hace meses, que el Sultán se prestara á secundar sus miras, más hábil lord Salisbury, sin moverse de su gabinete, ha alcanzado su propósito. Es verdad que no se necesitan muchos esfuerzos para que rivalidad tan antigua como la de los dos imperios orientales estalle; pero como Turquía es mucho más débil que Rusia y como no le conviene arriesgarse de nuevo en una lucha que pueda costarle su dominacion en Europa, de ahí que se pueda calificar verdaderamente de hábil la política de lord Salisbury. Pero hay motivos sobrados para presumir que Inglaterra debe haber hecho á Turquía promesas formales de auxilio en caso de guerra para que los otomanos se hayan decidido á desafiar, en cierto modo, las iras de Rusia, que chispeaban ya en la última Nota que el señor Nelidoff entregó al Emperador.

Tan bien ha comprendido Turquía el riesgo que, apenas hubo dado la autorización á los obispos búlgaros, se apresuró á telegrafiar á Rusia diciendo que esperaba que continuarían las buenas relaciones entre ambos gobiernos y explicando que en la cuestion de los obispos sólo había tenido en cuenta intereses puramente locales y que no había sucumbido á instigaciones de la Triple Alianza ó del gabinete británico, añadiendo que no había tenido en cuenta los deseos del señor Stambouloff sino el de las poblaciones macedónicas.

En Rusia han causado bien poca impresion tales explicaciones, tanto, que «El Diario de San Petersburgo» dice en un primer artículo que es inútil que imaginen los diplomáticos otomanos que han engañado á Rusia, pues ésta sabe á qué atenerse acerca de la cuestion de los obispos, puesto que desde el principio se ha visto que la condescendencia de Turquía era un modo más ó ménos directo de favorecer el interés del señor Stambouloff. Y á renglon seguido reitera las declaraciones que al Sultán hizo el Embajador ruso.

Y al mismo tiempo que este artículo veía la luz en el diario oficioso del Gobierno, éste enviaba una Nota á Turquía invitándola, con mucha mesura, pero al fin haciéndolo, á recordar que, según el tratado de Berlín, estaba obligada á respetar especialmente á sus súbditos armenios. Y á la verdad que no le faltan á Rusia motivos para enviar tal recordatorio puesto que, á raíz del motín de Koum Cepou, ha tomado tal incremento la agitacion armenia que no sería de extrañar que se tradujera en una sublevacion general de aquella provincia.

Y otro dato aun, y bastará, para probar que se han enfriado notablemente las relaciones entre Turquía y Rusia: El señor Nelidoff, embajador de Rusia cerca de la Puerta, ha obtenido una licencia para abandonar Constantinopla, y corre muy válido el rumor de que no volverá á ocupar su puesto. ¿Castiga así Rusia al diplomático que no fué bastante hábil para evitar la concesion de los obispos ó quiere significar de tal modo á Turquía, retirando por larga temporada su Embajador, el desagrado profundo que le ha causado su conducta?

El gabinete de Saint James, en cambio, apesar de las excitaciones que le dirige toda la prensa liberal, guiada por «The Daily News», no quiere hacer presion sobre Turquía en lo que se refiere á la situacion de Armenia, siquiera la obligue moralmente á ello el ser Inglaterra una de las

potencias signatarias del Tratado de Berlín.

Anunciaban ayer nuestros corresponsales telegráficos que se había celebrado en Roma un «meeting» contra la Triple Alianza. El laconismo habitual del telégrafo no nos permitió apreciar la importancia que tuvo dicha reunion. Pero repasando hoy la prensa extranjera vemos acogido un rumor que prestaría excepcional importancia al «meeting» en cuestion. Tan grave ha sido la agitacion que se ha iniciado en Italia con motivo de la supresion de la sociedad irredentista «Pro patriá», que se asegura que el señor Crispi ha dirigido una Nota al gabinete de Berlín diciendo que si el decreto del gobernador de Trieste contra la «Pro patriá» no se retira, la Triple Alianza se hallará comprometida, pues el gobierno italiano no puede de ninguna manera sufrir que con tan pocas consideraciones se trate á sus nacionales por una nacion aliada. Añade que no solamente no se renovarían el pacto de amistad con Austria y Alemania cuando expire el plazo, sino que desde ahora puede considerarse roto y como de ningún valor.

No es crisis ministerial la que ha surgido en Hungría. Es algo más grave si no se aplica pronto el remedio: que aun en este siglo tiene gran trascendencia una crisis religiosa y eso precisamente es lo que amenaza al reino húngaro. Se trata de los hijos nacidos de los matrimonios mixtos, es decir, celebrados entre dos contrayentes de distintas religiones. Dispone un artículo de una ley ya antigua, que los hijos sigan la religion del padre y la de la madre las hijas. Pero resulta hasta hace poco que los sacerdotes de las distintas comuniones no respetaban siempre los acuerdos de la ley y que bautizaban siempre á los recién nacidos sin cuidarse del sexo á que pertenecían y teniendo sólo en cuenta la religion de que ellos eran ministros. Hace años ya que duraba esa transgresion de la ley y para remediarla es por lo que publicó el ministro Trefort un decreto por el cual se disponía que, los recién nacidos no pudiesen ser bautizados sino provisionalmente fuera de la religion á que según la ley debían pertenecer, y que sus actas de bautismo no se inscribieran en los registros bautismales, hasta tanto que se hubiese definitivamente resuelto á que religion debían pertenecer. El conde de Zacky, ministro de cultos actual, ha recordado esta última disposicion, amenazando con una multa de 10 á 100 florines al que no la cumpliera. El clero católico ha declarado que no acatará tal medida y que, ó será retirada ó estallarás una de esas guerras sordas y tenaces que solo los que viven en extremado olor de religion son capaces de sostener. No se sabe aun la actitud que adoptará el jefe del ministerio húngaro, que es católico precisamente; pero se sabe ya que el Papa ha resuelto la consulta que se le había sometido á favor de los católicos.

La toma de posesion de la isla de Heligoland por los alemanes la efectuaron en nombre del Emperador, el ministro del Interior Sr. Bötticher y el consejero íntimo Sr. Lindau. Se la dió el gobernador inglés y apenas llegados al palacio de este último, se enarboló la bandera alemana que flotó sobre la inglesa hasta la puesta de sol.

Hubo luego, el banquete de rúbrica. Brindó el ministro alemán por la reina Victoria madre de la emperatriz Federico y abuela del Emperador; brindó el minis-

tro inglés por Guillermo II y el Sr. Michels por Alemania en nombre de los habitantes de la isla. El ministro contestó á este brindis dando gracias á la administracion inglesa, por su acertada gestion, en nombre del pueblo heligolandés. Este se limitaba á hacer boca contemplando aquel festin y se preparaba al servicio obligatorio militar que con tanto gusto prestan todos los alemanes en aras del «Vaterland».

Hasta que se haya promulgado un reglamento, que en definitiva establezca el régimen de Heligoland, la isla será regida por el Canciller del Imperio en nombre del Emperador y sobre la base de la legislacion existente, respetando sin embargo, la administracion local hoy en vigor.

## Gacetilla

El plazo ordinario para la inscripcion de matriculas en el Instituto de 2.ª Enseñanza de esta ciudad, comprende los últimos quince días de Septiembre próximo, desde las ocho de la mañana hasta la una de la tarde y desde las cuatro hasta las siete de la misma. El plazo extraordinario durará todo el mes de Octubre.

El importe de la matrícula ha de abonarse en un solo plazo al tiempo de hacerse la inscripcion, en cantidad de ocho pesetas si es ordinario y diez y seis si es extraordinaria.

Los alumnos que en el último curso hubiesen obtenido el premio ordinario en una ó más asignaturas, tendrán derecho á igual número de matriculas de honor, completamente gratuitas, siempre que no tuviesen nota ó antecedente desfavorable en su conducta académica.

Los exámenes para el ingreso se verificarán durante el mes de Septiembre en los días y horas que oportunamente se anunciarán en el tablon de edictos del Establecimiento.

En el turno de las fiestas cívico-religiosas que durante el año se efectúan en los pueblos de la isla, corresponde mañana al de San Clemente celebrar la de su Patrono, en cuyo templo se verificará la funcion religiosa anual; y por la tarde tendrán efecto las tradicionales carreras de caballerías.

Así en la noche de hoy como en la tarde de mañana habrá baile público en el sitio de costumbre, siendo de esperar que se verá dicho pueblo muy concurrido, pues se vá ya aproximando el fin de esta clase de expansiones veraniegas.

A medida que se aproxima la festividad de Nuestra Señora de Gracia, aumenta entre estos vecinos la animacion y el deseo de contribuir al mayor esplendor de los festejos extraordinarios acordados por el Ayuntamiento. De algunas calles sabemos cuyos habitantes se preparan para adornarlas é iluminarlas en los días 6, 7 y 8 del próximo Septiembre, mientras que otros como los de las calles y plaza de la Arravaleta, Nueva y Deyá proyectan disparar en la noche del día seis un castillo de fuegos artificiales en la referida plaza.

La cabalgata que se anuncia en el programa de festejos promete ser lucida; según noticias asciende ya á cuarenta el número de ginetes inscritos para la misma.

Tambien las sociedades recreativas se disponen para tomar parte activa en los referidos festejos.

Programa de las piezas que ejecutará mañana la música del Regimiento de Baza en el paseo de Isabel II, de seis y media á ocho de la tarde.

1.º Paso doble «Pelayo» (J. Villalonga).

- 2.º Entreacto y danza de las «Bacantes» (Gounod).
- 3.º Mazurca «Vicentica» (V. Lleó).
- 4.º «Primera lágrima», melodía. (M. Marqués).
- 5.º «A orillas del Turia», tanda de walses.
- 6.º Paso doble «Sangre Española».

La «Compañía de Navegación de Ciudadela» hace público que el vapor «Ciudad de Ciudadela» saldrá todos los lunes del puerto de Barcelona para el de esta ciudad, admitiendo carga y pasajeros, como pueden ver nuestros lectores por el anuncio que publicamos en la sección correspondiente.

En la tarde del jueves cayó al mar en las inmediaciones del Matadero un niño que fué puesto á salvo y conducido á su casa, en tales condiciones, que hasta las doce de la noche no recobró los sentidos.

Terminado el período de veda, hoy se han ofrecido á la venta pública en nuestro mercado, las primeras piezas de caza en la actual temporada.

En la madrugada de hoy el cielo se mostraba cubierto, cruzando la atmósfera algunos relámpagos seguidos de truenos. Ya entrado el día ha llovido algo fuerte pero por muy corto rato, recobrando después el tiempo el estado que le es propio dada la presente estación.

Nuestro joven paisano D. Antonio Codina Batione, recién graduado de Cirujano-dentista, llegó el jueves á esta ciudad, proponiéndose salir dentro breves días para París á fin de perfeccionarse en el ejercicio de su profesión.

El Sr. Lleó, autor de la mazurka que lleva por título «Vicentica», y que tocará mañana la música de Baza, es un soldado de dicho Regimiento de los del último reemplazo, que en otras varias obras ha demostrado relevantes dotes para el cultivo del difícil arte á que se dedica.

El 1.º de Setiembre se verificará en Barcelona en el Banco Hispano-Colonial el 17.º sorteo de amortización de los billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1886. Solo entrarán en este sorteo 1.181.659 billetes que se hallan en circulación.

La función religiosa celebrada ayer en la parroquial iglesia Sta. María fué solemnemente y revistió la suntuosidad que la iglesia sabe imprimir á las grandes festividades, siendo numerosos los fieles que asistieron al templo así por la mañana como por la tarde.

La procesión se verificó con el lucimiento propio del agosto Misterio, recorriendo el curso debidamente anunciado, cuyas calles se vieron ocupadas por inmensa concurrencia.

Se cree que á causa del estado sanitario de la nación, se aplazará el Congreso Católico que se proyectaba celebrar en Zaragoza y cuya apertura se había fijado para el día 5 del próximo Octubre.

Dentro de breves días se abrirá al público una nueva funeraria en la calle de Hannover número 32.

Si hemos de atender á que cada cual desea trabajo en su oficio... ¡ayúdenos Vds. á sentir!

Terminados los contratos de conducción de la correspondencia por vapores para las islas Canarias y Baleares, dentro de poco se sacarán á subasta por la dirección gene-

ral de Comunicaciones los citados servicios.

Por el ministerio de la Guerra se ha mandado dotar con el nuevo machete, modelo de 1881, á los gastadores de los batallones de infantería que venían usando el antiguo modelo de 1843.

El Inspector de carnes del matadero público no ha permitido que fuera sacrificada esta tarde para el consumo público una res que recientemente había recibido algunas heridas en el hocico.

Hemos recibido el número 15 de la «Revista Apícola» que publica en esta nuestro paisano D. Francisco F. Andreu.

En dicha publicación leemos que el señor Andreu ha introducido en esta ciudad el cultivo de una nueva variedad de tomates (ignotum tomate) que ha dado magníficos resultados por sus frutos de forma regular y de gran tamaño, algunos de los cuales han pesado 370 gramos.

## MATADERO

Procedencia y peso del ganado degollado durante los días siguientes:

Día 14.—1 buey 285 kilos, Cudia de Mahon; 1 ternero, 124, Turresuli nou; 4 corderos, 52, Binilleuty nou; 1 cordero, 16, Binicalaf Antonio Barber; 1 cordero, 19, Vergel D. Nicolás Pons; 2 corderos, 34, Turelló dels atlots; 1 vaca, 148, Juan Florit; 1 vaca, 171, Pedro Pons Vinent; 1 ternera, 63, Juan Florit (Mercadal); 1 ternera, 111, Pedro Pons Vinent (Mercadal); 1 ternera, 129, Vergel de herederos Guillermo Olives; 1 ternero, 84, Pedro Pons Vinent (Alayor); 1 buey, Llimpa (Alayor).

Día 15.—1 ternero, 167 kilos, Estancia Es Mulinet; 1 ternera, 170, Murella vey; 1 ternera, 95, Mungofre nou; 2 corderos, 20, idem; 1 cordero, 19, Lorenzo Barber (Ferrerías).

Día 16.—1 buey, 321 kilos, Son Carch; 1 buey, 129, Se Cudia; 1 vaca, 135, Mungofre nou; 1 id., 194, Antonio Palliser (Mercadal); 1 id., 158, Huerto Binieray; 1 id., 216, Turrauba gran; 1 id., 203, Binigurdó; 1 ternero, 105, Santa Rita de Ferrerías; 1 cordero, 15, Es Viñot de San Luis; 1 cordero, 37, Rafal Rubi vey; 2 corderos, 18, Turnalty Capitá.

## Sección Religiosa

### Santo de hoy

Santos Roque y Jacinto confesores

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra.

de la Concepción en la Concepción

Mañana, tercer domingo de Agosto; en la parroquia de Sta. María, á las 9 y media Tercia y luego la misa mayor que será solemne en honor de María Santísima en los Cielos, con sermón que dirá el Licenciado Sr. Cardona Pbro. después la misa última. Por la tarde, solemnes vísperas, Completas, Sto. Rosario y los actos del acostumbrado Octavario á la Titular en dicha Iglesia.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen, á las 10 la misa mayor que será solemne y votiva en acción de gracias en honor de la Reina del Carmelo con sermón á cargo de D. Jaime Tutzó Pbro. Por la tarde Vísperas y Sto. Rosario.

Parroquia de S. Francisco de Asís, celebra la fiesta dedicada á la fundadora Santa Clara Virgen; á las 7 misa y comunión general para los Terciarios del Cordón Franciscano; á las 10 la mayor solemne con exposición de S. D. M. y sermón por D. José Sintés Pbro. Por la tarde, solemnes Vísperas y terminación del Novenario consagrado á la gloriosa Santa de Asís.

En Sta. María, todos los días de la Octava de la Asunción de María Santísima, á las 9 misa mayor solemne y por la noche el acostumbrado Octavario.

Martes, como día 19, consagrado al Patriarca San José, sus devotos tendrá misa y

comunión á las 7, y después el mensual ejercicio dedicado al gran Santo.

### Santo de mañana

San Joaquín padre de Nuestra Señora y San Liberato abad y mártir

## Telegramas

DE

## El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

San Sebastian 14.—6 20 t.

El Presidente del Consejo de Ministros ha conferenciado por espacio de hora y media con la Reina Regente, enterándola de los asuntos del Gobierno.

El Sr. Cánovas del Castillo acompañará á S. M. en la rápida expedición á Bilbao que deben verificar en breve.

Madrid 14.—8'15 n.

El Gobernador General de Filipinas ha teleografiado diciendo que desconoce el motivo de la agresión de los indígenas contra las fuerzas españolas de la isla de Yap.

Añade el telegrama que aquellos insulares usan armas modernas de gran precisión, y que mañana marcharán á Yap un crucero y un vapor mercante.

Hasta pasados treinta días nada se sabrá de cierto respecto de aquellos sucesos.

En el penal de San Miguel de los Reyes de Valencia han ocurrido tres casos de cólera.

Madrid 14.—9 30 n.

El Sr. Romero Robledo y varios comités reformistas bajaron á la estación en San Sebastian para recibir al Sr. Cánovas, diciendo el Sr. Romero que al presentarse en la estación era un acto de monárquico y no de ministerial.

Madrid 14.—10'15 n.

Un telegrama de Tánger dice que los sublevados de la tribu de Zeumor han asaltado un convoy imperial apoderándose de las mulas, que iban cargadas con un millon y medio de duros.

Los rebeldes están cada día mas envalentonados con sus nuevos triunfos.

El batallón de negros de Mequinez ha asesinado al Gobernador de la Plaza.

Madrid 15.—10'30 m.

Berlin.—El Emperador Guillermo II permanecerá siete días al lado del Czar.

El canceller Caprivi irá á Viena después del viaje del Emperador á Rusia.

Madrid 15.—10'40 m.

Según la relación que publica la «Gaceta» en el pueblo de Memmeli (Alicante) han ocurrido durante varios días once invasiones y cuatro defunciones; en Llosa de Camachos dos invasiones y dos defunciones; en Llerena dos invasiones y dos defunciones; y en los diez y seis pueblos

de Valencia treinta y tres invasiones y diez y seis defunciones.

San Sebastian 15.—3'30 t.

Los toros de la ganadería de Carriquiri que se han lidiado en esta plaza han sido superiores. El espada Lagartijo al ir á matar el quinto toro brindó por la Señora del Presidente del Consejo de Ministros.

El sexto toro cojió al espada Espartero durante la suerte de matar, destrozándole el calzon sin herirle.

Madrid 15.—10'30 n.

En breve se nombrará la Junta que ha de redactar la nueva ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército, bajo la inspiración del general Azcárraga.

El Gobierno se manifiesta descontento de la gestión del Sr. Figuera en el asunto de Marruecos.

Madrid 15.—10'40 n.

En Kentucky se ha incendiado una destilería, quemándose veinte y cinco mil barriles de whisky, calculándose las pérdidas en unos ocho cientos mil duros.

El Sr. Sagasta ha marchado á Bilbao á bordo de un yatch de recreo, habiendo sido objeto de una cariñosa despedida por parte de sus amigos.

Madrid 16.—9'30 m.

Londres.—El Sr. Rancés ha estado á Windsor para presentar á la Reina Victoria las credenciales de Embajador de España en Inglaterra. En el acto de la presentación se pronunciaron los discursos laudatorios de costumbre.

Madrid 16.—9'35 m.

La «Gaceta» publica el nombramiento de Gobernador del Banco de España á favor del Sr. Sanchez Bustillo, y el de Alcalde de Madrid á favor del conde de Vistahermosa. Este se posesionará de su cargo en la próxima semana.

Madrid 16.—10 m.

El Sr. Romero Robledo ha ofrecido al Sr. Cánovas del Castillo su apoyo desinteresado, esperando que en breve desaparecerán las dificultades que han retrasado hasta hoy el ingreso de los reformistas en la situación canovista.

## EL RECAUDADOR DE CONTRIBUCIONES de la Zona de Menorca.

Hace saber: Que con arreglo al edicto publicado en el «Boletín Oficial» de 9 del corriente mes, la cobranza voluntaria de las cuotas del primer trimestre de 1890-91 de las contribuciones territorial é industrial tendrá lugar en el distrito municipal de Mahon durante los días 14 al 19 de este mes en el local de la Recaudación sito en la calle del Angel núm. 14 desde las nueve de la mañana á la una de la tarde.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888.

Mahon 12 de Agosto de 1890.—El Recaudador Subalterno, Goñalons, Carreras y Compañía

## COTIZACIONES

Barcelona 14.—4'20 t.

|  |                          |
|--|--------------------------|
| 4 por ciento Interior. . . . .           | 77'25                    |
| 4 por ciento Exterior . . . . .          | 79'57                    |
| 4 por ciento Amortizable . . . . .       | 90'12                    |
| Billetes Hipotecarios de Cuba . . . . .  | 108'00                   |
| Banco Hispano-Colonial . . . . .         | 62'30                    |
| Ferrocarril de Barna. á Francia. . . . . | 53'85                    |
| Id. del Norte de España. . . . .         | 00'00                    |
| Id. de Orense . . . . .                  | 20'10                    |
| Id. de Almansa. . . . .                  | 125'50                   |
| Ferrocarril de T. B. y Francia . . . . . | 00'00                    |
| Id. del Norte . . . . .                  | 83'50                    |
| Id. de Orense . . . . .                  | 00'00                    |
| Id. de Almansa. . . . .                  | 77'00                    |
| Obligaciones C.ª Trasatlántica . . . . . | 88'25                    |
| <i>Empeños del Casino Mercantil</i>      |                          |
| Interior . . . . .                       | 26 rs. vn. paga alcista. |
| Madrid 14.                               |                          |
| 4 p.∞ Interior. . . . .                  | 77'05                    |
| 4 p.∞ amortizable . . . . .              | 00'00                    |
| Bilts. Hipos. de Cuba. . . . .           | 107'90                   |

## Movimiento del Puerto

Entrados el 14

De Puerto Rico Polacra Cortes Capitan Don Juan Sobrapen con 11 tripulantes azúcar y Cueros.

Idem el 15.

De Argel pailebot Nueva Jnanita patron Juan Triay con 6 tripulantes 2 pasajeros habones y efectos.

Despachados el 16

Para Barcelona vapor-correo «Puerto-Mahon» Cap. D. Miguel Tudurí con 23 trips. efectos y la correspondencia.

## ANUNCIOS

## Consulado de la Confederacion

Suiza en Barcelona.

Derecho del Consejo Federal Suizo, referente al reparto de fondos de los sueldos y pensiones atrasadas de los antiguos Regimientos Suizos al servicio de España.

El Gobierno Suizo con fecha 2 de Junio último ha acordado la repartición del importe de los atrasos de pensiones y sueldos satisfechos por el Gobierno Español, pertenecientes á los antiguos Regimientos Suizos, Wimpffen n.º 1 y Zay n.º 4.

Todos aquellos que se crean con derecho á la indicada repartición de atrasos de sueldos y pensiones, y se hallen establecidos en España, deberán dirigir sus pretensiones á los Sres. Consulados de Suiza residentes en Madrid y Barcelona respectivamente, en el plazo de 6 meses; pasado el cual, queda perdido el derecho á toda reclamación.

Barcelona 7 de Agosto 1890.—El Consul Suizo, Juan Hohl.

## Vedado

Queda prohibido el cazar sin permiso de su dueña en los predios Santa Julia y Santa María (Calarichs), del término de Mercadal, propiedad de D.ª Julia Vives, viuda de Saura.

## INSTRUCCION COMPLETA

Se dará en la calle Mayor núm. 80 del pueblo de Villa-Cárlos, en la escuela que al efecto se abrirá el 16 de los corrientes, bajo la dirección de D. Pedro Galiana, ex-Ayudante de Marina.

## Vedado

Queda prohibido el cazar sin permiso de su dueño en las estancias Palafanguer de Baix y del de la Barrera.

## Vedados

Lo están bajo la vigilancia de los guardas jurados las fincas Carbonell, Estancia de Carbonell, Huerto de Carbonell, Concepción, La Roca, Binidunaret, Binimar-zoch y Santa María.

## Planchadora

Se necesita una joven en la calle de Buenaire número 6.

## UNGÜENTO FREIXINET

DE UTILIDAD RECONOCIDA

COMPROBADO POR LA EXPERIENCIA DESDE TIEMPO INMEMORIAL PARA LA CURACION RADICAL

DEL DIVIESO, CARBUNGO. PÚSTULA MALIGNA, PARÓTIDAS, TUMORES DE LAS MAMAS, PANADIZO, ABSCESOS, CÁNCER, ESCRÓFULA, TUMORES LINFÁTICOS, ACUOSOS Ó SEROSOS, TUMORES SANGUÍNEOS, TUMORES ENQUISTRADOS Ó LÚPIAS, HERIDAS INCISAS, ÚLCERAS, TIÑA, SABAÑONES ULCERADOS, ALMORRANAS, HERPES, CALLOS, OJOS DE GALLO, ETC., ETC.

Cara número 1. . . . . 1'00 peseta

» » 2. . . . . 0'50 »

» » 3. . . . . 0'25 »

Se remiten á cualquier punto de España por el correo, mandando en sellos ó letra del giro mútuo valor de 1 peseta 25 céntimos para la caja núm. 1; 75 céntimos para la del núm. 2; y 50 céntimos para la del núm. 3.

Todas las cajas llevan la firma y rúbrica de su autor, como así sus prospectos, que podrá exigirse y perseguirse ante los tribunales todo falsificador.

Único depositario del unguento del **MILAGRO** para las islas de Mallorca, Menorca ó Ibiza á donde deben dirigirse los pedidos para obtener grandes descuentos, es en MAHON Plaza del Cármen número 7, Farmacia de la hija de Ferrer

Tambien se encontrarán en dicha farmacia,

PÍLDORAS MONCAYNAS DE FREIXINET  
2 reales caja.TELAS IMPERMEABLES DE FREIXINET  
De tres tamaños

LICOR ANTINERVINO Y ANTIVERMINOSO DE FREIXINET

Este licor restablece las fuerzas, aclara los sentidos, limpia el estómago, mata las lombrices combate eficazmente las tercianas, cuartanas; es un excelente tónico estomacal, corroborante, escitante, un *antinervino probadísimo*, en una palabra, es el verdadero licor de larga vida, porque preserva el cuerpo de multitud de enfermedades. Para su uso tómese una cucharada en ayunas ó tres horas despues de haber comido y los niños una cucharadita de café mezclado con agua ó vino.

4, 8 y 12 reales frasco.

## BAZAR CANET Y PONS

Tenemos el gusto de participar á este respetable público, que por el último correo recibimos, directamente de Alemania, un grandísimo surtido de

## AMERICANAS DE ALPACA

que venderemos á SEIS PESETAS CINCUENTA CENTIMOS una.

No se olviden de visitar nuestra gran exposicion de trages de lanilla que vendemos á ptas. 17'50 uno. Trages de hilo á 12 ptas. uno.

Canet y Pons. 50, Prieto y Cáules 50.

## LA CATALANA

COMPAÑIA DE SEGUROS

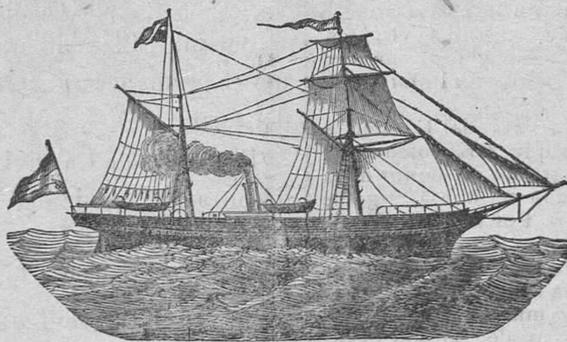
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS Á PRIMA FIJA

Única en su clase domiciliada en Barcelona

Capital social 20 millones de reales

Sub-Director en la isla de Menorca

D. PASCUAL JOSÉ HERNANDEZ

COMPAÑIA DE NAVEGACION DE  
CIUDADELA

El vapor

## CIUDAD DE CIUDADELA

saldrá todos los lunes del puerto de Barcelona para el de Mahon á las 6 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros, y saldrá del de Mahon, para Ciudadela, Soller y Barcelona todos los sábados á la una de la tarde, admitiendo tambien carga y pasajeros para dichos puntos.

Lo despachan en Mahon los Sres. Ládico Hermanos y en Barcelona los Sres. V.ª Orúla Cert y Comp.ª (Cristina 5).

## Cal

Hoy ha empezado la venta de un horno de cal en el predio «Biniparratx Petit», detallándose en partida: la de terron á 28 céntimos de escudo el quintal y la grava á 16 céntimos.

## DINERO A PRÉSTAMO

Se procura su colocacion sobre hipotecas de satisfactoria garantía, y se administran fincas. Comision convencional. Informes, Deyá 16, 1.º

## Nodriza

Una que desea encontrar criatura para amamantar. Leche de cinco meses. Vive en Villa-Cárlos, calle de San Jorge, n.º 16.

TALLER DE CALZADO

DE

## BARRANCO Y COLL

40 HANNOVER, 40

Se necesitan operarios que sepan su obligacion tanto en calzado de señora como de caballero.

## Pérdida

La persona que haya encontrado un solitario de oro que se ha perdido y lo entregue en la imprenta de este periódico (donde existe su gemelo), además de las gracias recibirá una gratificación.

## Para vender

Lo está la casa con jardin de la calle de Gracia n.º 23. Para informes en la misma.

PLATERÍA

DE

## JUAN TUDURÍ, HIJO

PLAZA DEL CÁRMEN NÚM. 11.

En dicho establecimiento además de cuanto se confecciona en el arte de joyería, se venden SOLITARIOS DE NACAR CON INICIALES DE ORO DE LEY á 8 pesetas el par.

## Para vender

Lo están las casas de la calle de la Infanta números 135 y 137 y 139. Para informes calle del Comercio núm. 6.

## Hojas de servicio

Listas de embarque

Libretas de alquiler

Fes de vida

En la imprenta de «El Bien Público».

## Para vender

Lo está un magnífico almacén para toda clase de utensilios, situado en Vista-Alegre, para informes Cifuentes 32.

## En venta

Lo está una casa situada en esta Ciudad calle de Gracia número 57.

Informará el Notario D. Francisco Mercadal.

## Canarios

Machos de raza holandesa, se venden en la calle del Castillo número 130.

## Guarnicionero

Se confeccionan y arreglan toda clase de arrees propios para caballerías. Dirigirse calle del Castillo núm. 130.

## TINTA NEGRA

para escribir; en botellas de litro, medio litro y cuarto de litro.

Tambien se vende suelta á precios módicos. Bastion, dico 39, Imprenta.

Imp. de M. Parpal, Bastion, 39